

JOSÉ MANUEL FRESCO

Secretariado Gitano: treinta y siete años de historia

Casi cuatro décadas de trabajo con los gitanos representan una historia cargada de acontecimientos, luchas y progresos, de los que en muchas ocasiones ni siquiera tenemos constancia escrita, sino que solamente quedan en la memoria de quienes los vivieron y en las narraciones sobre los inicios, tan duros pero a la vez tan ilusionantes, en los que casi todo estaba por construir. En aquellos comienzos, el panorama era otro, la situación económica no era comparable, las circunstancias políticas estaban aún bajo los efectos de la última etapa de la dictadura –en la que aún no se habían abolido algunas ordenanzas antigitanas– y la realidad de los gitanos estaba a años luz de la actual.

José Manuel Fresno, director de la FSGG, apoyado en la fértil memoria de Pedro Puente, pionero de los Secretariados y actual presidente de la Fundación, nos ofrece un recorrido por los 37 años de historia de nuestra entidad.

Nadie en su sano juicio estaría en condiciones de afirmar actualmente que a lo largo de estas décadas la situación de la comunidad gitana no ha cambiado para bien; y este mérito se debe fundamentalmente a los propios gitanos y gitanas, al progreso social, político y económico que se ha dado en España y también, en parte, –porqué no decirlo– al esfuerzo realizado por múltiples asociaciones nacionales y locales que se han comprometido con esta tarea en la que los Secretariados Gitanos, además de ser parte, fueron los pioneros.

La historia de los Secretariados, por otra parte, está ligada a personas, payas y gitanas, que, compartiendo ilusiones, dedicaron muchos esfuerzos y años de su vida a la labor de promoción del pueblo gitano; personas bien conocidas en el movimiento gitano y que se convirtieron en referentes en cada uno de los lugares en donde surgían los Secretariados. Por citar algunas de mayor relevancia nacional, podemos hablar de pioneros como Jorge María García Die, el Tío Peret, Juan de Dios, Antonio Silva, Alberto García Ruir y otros que aún permanecen, como Pedro Puente, Antonio Torres, Julia Chávarri, Bartolomé Jiménez, Consuelo Dueñas...

LOS INICIOS. (Los años sesenta)

Es bien sabido que los orígenes del Secretariado Nacional Gitano y de los Secretariados locales, están vinculados a la Iglesia Católica, en concreto a la Comisión Episcopal de Emigración quien los promueve por sucesivas diócesis. La asistencia religiosa y social que la Iglesia ha prestado a los gitanos a través de sus organizaciones benéficas es histórica (como botón de muestra podemos recordar las obras del Padre Manjón y Poveda) pero en el año



1965 su implicación pasa de estar centrada solo en determinadas personas a constituir una labor institucional de la propia Iglesia Católica con la creación de los Secretariados Gitanos a lo largo de toda la geografía española.

A ello contribuye la Primera Peregrinación Internacional de los gitanos a Pomezia (Italia) el 26 de septiembre de 1965, en la que, a decir por el propio mensaje del Papa, la presencia de los gitanos españoles fue numerosa y activa: "Un saludo también para vosotros, queridos gitanos venidos de España. Nuestra palabra tiene un acento de gratitud particular por el entrañable afecto con el que habéis llegado aquí. Lo estamos leyendo en vuestro semblante. Sabemos además cómo en medio de la dureza de vuestra peculiar vida, surge como flor en la escarpada, la expresión artística con que os convertís en mensajeros de alegría, y cómo cobra no raras veces matiz sagrado". Las

palabras de Pablo VI dirigidas a los gitanos proseguían: "En la Iglesia vosotros no estáis al margen, sino en el centro... Estáis en el corazón de la Iglesia porque sois pobres y estáis necesitados de asistencia, de instrucción y de ayuda". Este mensaje de ánimo desencadenó en las distintas diócesis españolas la implicación activa por la promoción de los gitanos, no sólo de sacerdotes y religiosas, sino también de muchos seglares, entre ellos no pocos gitanos.

A esta peregrinación internacional de los gitanos en 1965, le seguirían otras como la de Lourdes en 1966, Alemania en el 67, Zaragoza en el 68 y simultáneamente se irían desarrollando otras *Jornadas de convivencia nacionales*, como la de Barcelona, la del Valle de los Caídos de Madrid, etc. Asimismo, se celebraron romerías, algunas de las cuales siguen existiendo actualmente, siendo las más simbólicas las de Cabra en Córdoba y Virgen de los Remedios en Fregenal de la Sierra. En estas convivencias participaban personas, gitanas y no gitanas, que estaban creando los sucesivos Secretariados Gitanos a lo largo de toda España: Huelva, San Sebastián, Córdoba, Teruel, Vitoria, Zaragoza, Valladolid, León y tantos otros lugares. La revista *Pomezia*, para muchos hoy desconocida pero pionera en aquellos momentos, servirá de canal de comunicación para intercambiar experiencias, darse a conocer, difundir actividades, etc.

Aunque con medios insuficientes y con muy pocos apoyos, pero sin duda con muy buena voluntad y entrega, se fueron dando en aquellos momentos los primeros pasos en la promoción de la comunidad gitana. Hoy, al echar una mirada retrospectiva, podemos constatar cómo fue en aquellos momentos, en los que además se estaba produciendo un fuerte proceso de migración de los gitanos de las zonas rurales a las ciudades, cuando en muchos municipios se pusieron las primeras bases para que los gitanos contasen con la documentación necesaria (DNI, libro de familia, censo) para poder acceder a los servicios públicos a los que tenían derecho como el resto de los ciudadanos: escuelas, hospitales, viviendas, etc.; simultáneamente se favorecieron muchos espacios de convivencia y de encuentro entre gitanos y no gitanos, que facilitaron el reconocimiento y las aceptación mutua.

LA LLEGADA DE LA DEMOCRACIA. (La década de los 70)

Con la década de los 70, el régimen político dictatorial toca a su fin; fue entonces cuando se produjo la emergencia del movimiento asociativo en España y, en consecuencia, de la sociedad civil organizada: asociaciones de vecinos, asociaciones de padres, sociedades culturales y deportivas, sindicatos, partidos políticos, colectivos de profesionales, etc. Bajo el paraguas de una Ley de Asociaciones, promulgada en 1964 —y aún todavía en vigor— y, por lo tanto, en plena dictadura, los diversos colectivos y grupos sociales comienzan a organizarse y a tomar una dimensión pública.

A este fenómeno tampoco fue extraña la comunidad gitana y fue en estos momentos cuando surgieron las primeras asociaciones en este ámbito: el Secretariado Nacional de Apostolado Gitano y los Secretariados Diocesanos, que habían actuado en solitario en España hasta el año 70, se verán acompañados ahora por una serie de asociaciones de carácter civil y aconfesional; por citar

solo las de ámbito nacional, destacamos la Asociación de Desarrollo Gitano (1970), la Asociación Nacional Presencia Gitana (1972), la Asociación Española de Integración Gitana (1977) y la Asociación Acción Social Gitana (1978). Este fenómeno, no solamente se produce en el ámbito nacional, sino que en muchos municipios irán apareciendo asociaciones gitanas locales; es de destacar que buena parte de ellas fue promovida por las propias personas (gitanos y payos) que hasta esos momentos habían estado en los Secretariados; de este modo muchos de los Secretariados, a lo largo de las décadas de los setenta y de los ochenta, se irán transformando en asociaciones y otros extinguiéndose.

El año 1978 supondrá un paso fundamental y definitivo en la garantía de los Derechos Fundamentales de los gitanos y las gitanas y en su reconocimiento como ciudadanos plenos. La promulgación de la Constitución Española y especialmente su artículo 14 ("*Todos los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social*") disipará cualquier duda sobre los derechos de los gitanos e invalidará los artículos 4, 5, y 6 de la Ordenanza reformada de la Guardia Civil, que a tanta persecución y maltrato de la comunidad gitana contribuyó. Será también en estos momentos, durante el gobierno de UCD, cuando se cree la Comisión Interministerial, basada en el artículo constitucional anteriormente citado y en el principio de política social de "*promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y los grupos en que se integra sean iguales y efectivas*"; dicha Comisión, en cuya creación influyó de modo determinante la presión de las asociaciones gitanas, fue el primer y único intento serio de abordar la cuestión gitana de modo global, pero desafortunadamente no llegó a tener efectos prácticos.

Conviene destacar en esta etapa, sobre todo a finales de la misma, dos líneas de actuación del Secretariado Nacional Gitano por su relevancia a nivel nacional: la primera de ellas es en el campo educativo, con la firma de un Convenio con el Ministerio de Educación y Ciencia, sobre la "*transformación y creación de unidades puente para niños gitanos*" que partía del hecho de que "*hay circunstancias en las que es preciso poner previamente a los gitanos en condiciones mínimas para llegar después a la integración en los colegios normales u ordinarios*". El objetivo de este Convenio fue poner en marcha una serie de aulas de transición dirigidas a aquellos niños gitanos (no a todos), que por distintas razones (edad, movilidad, hábitat) no estaban en condiciones para incorporarse a las escuelas ordinarias, y entendida ésta como "*una acción especial en orden a integrarlos en centros de enseñanza en igualdad de derechos con el resto de los españoles, eliminando toda consideración y tratamiento discriminatorio*". Con motivo de este Convenio, que duraría hasta 1986, se llegaron a crear más de ciento cincuenta aulas en el conjunto del territorio nacional.

Junto con la puesta en marcha de las Escuelas Puentes, en la mayoría de los Secretariados Gitanos se desarrolló una importante labor en la educación de adultos, dado que en aquel momento buena parte de la población gitana era analfabeta. Este

trabajo favoreció la coordinación del colectivo y permitió que muchos obtuvieran permisos de conducir.

La otra actuación de esta época que merece especial mención fue la promoción y desarrollo del *Estudio sociológico sobre los gitanos españoles* iniciado en 1979 y finalizado en 1982. Este estudio socio-demográfico, que es el único de ámbito nacional que se ha llevado a cabo sobre la población gitana, fue de gran importancia para conocer sus condiciones reales de vida. Desdichadamente, por causas que no viene al caso mencionar, no fue publicado en su momento. Posteriormente, basado en dicho estudio, se publicaría el de 1987, que es un extracto de los datos más relevantes del anterior.

LA CREACIÓN DE LA ASGG: LA EMANCIPACIÓN. (La década de los ochenta)

En el año 1982 se produce la creación de la Asociación Secretariado General Gitano (ASGG) como entidad civil sin ánimo de lucro. La Asociación se constituye por una asamblea de socios, con personas gitanas y no gitanas procedentes normalmente de Secretariados y asociaciones gitanas, y es dirigida por una Junta Directiva de siete personas entre las que hay, asimismo, gitanos y no gitanos. La decisión de constituir la asociación, obedece tanto a razones de índole logística como a una opción de fondo; entre

las primeras, la fundamental era crear una entidad jurídicamente independiente de la Comisión Episcopal de Migraciones, que de una manera más ágil permitiese contratar a los maestros de las Escuelas Puente que se habían abierto en diferentes lugares de España. Las razones de fondo obedecieron a decisiones institucionales y a la voluntad de disociar el trabajo social y el trabajo pastoral que se desarrollase con gitanos: la Iglesia (a través de la Conferencia Episcopal), entendía en aquél momento que tenía una misión importante con la comunidad gitana, tanto en el campo social como en el campo pastoral. La Misión Pastoral debía de llevarse directamente desde la propia Comisión Episcopal de Migraciones, a través del Apostolado Gitano, los delegados diocesanos, etc. La misión social, por el contrario, debería de ser impulsada y alentada por la propia Iglesia, pero llevada a cabo por una entidad independiente con estructura jurídica propia y de carácter democrático, abierta no solo a personas de la Iglesia sino a todas aquellas que compartiesen los fines y el objeto social de la promoción de los gitanos: esto se haría a través de la ASGG.

Estamos por entonces en el período de los gobiernos Socialistas, época en la que se producen tres fenómenos importantes que determinarán la actuación del Secretariado durante estos años. El primero de ellos es el proceso de descentralización de la administración pública desde el Gobierno central a las Comunidades Autónomas, y la mayor asunción de responsabilidades en el campo social por parte de los municipios. Este pro-



3269
Fotografía Internacional de los Gitanos en Londres

ceso evoluciona a distintos ritmos, dependiendo de la Comunidad Autónoma de la que se trate, pero los aspectos referidos a los servicios sociales y, en algunas comunidades los educativos, serán los primeros que se descentralicen. El papel del Secretariado en esta etapa no será tanto gestionar recursos directos, dado que buena parte de ellos son transferidos a las Comunidades Autónomas, cuanto apoyar a las asociaciones y grupos locales.

El segundo fenómeno importante de la época es la implantación de la red de los servicios sociales, a través del Plan Concertado y la consiguiente Red de Centros de Base. La implantación de estos servicios; especialmente tardía en nuestro país, será muy importante para la comunidad gitana. Por eso, la actividad del Secretariado en estos momentos se centrará en el desarrollo de investigaciones aplicadas, desarrolladas fundamentalmente por el Grupo PASS, sobre la realidad de los gitanos en distintas partes del Estado (*Los gitanos en estado de extrema necesidad en Galicia* (1983), *Asentamientos gitanos en Andalucía Oriental* (1985), *La comunidad gitana de Donostialdea* (1987)...) con objeto de contar con un mejor diagnóstico de las necesidades de los gitanos y de las medidas a acometer. Simultáneamente, y como consecuencia de estos estudios, se desarrollarán cursos de formación dirigidos fundamentalmente a profesionales de los servicios sociales, así como jornadas y seminarios. La extinción de las Escuelas Puente (tras diez años de vigencia del Convenio concertado) por la entrada en vigor de la LODE y la transferencia de las competencias edu-

cativas a algunas Comunidades Autónomas, contribuirán a centrar la actividad del Secretariado de manera aún más importante en los temas relacionados con los servicios sociales, así como en los programas de apoyo y seguimiento escolar y los cursos de formación profesional del Plan FIP.

El tercer fenómeno relevante que se da en este periodo es la aprobación y puesta en marcha del Programa Nacional de Desarrollo Gitano desde la Dirección General de Acción Social. La demanda de un Plan Nacional Gitano, en un momento en que se hacían planes nacionales para todo, fue insistente por parte de muchas asociaciones gitanas, máxime cuando ya la Comisión Interministerial estaba inactiva. En el año 1986 se puso en marcha una Unidad Administrativa para el tema gitano dentro de la Dirección General de Acción Social, y se habilitó una partida específica de 500 millones de pesetas en los Presupuestos Generales del Estado para dicho fin, a cofinanciar con las Comunidades Autónomas. Esto tuvo la ventaja de que, aunque dependiendo de los asuntos sociales, había un órgano administrativo interlocutor en materia de gitanos. Pero, desafortunadamente, el Plan no llegó a ser tal y nunca se aprobó una estrategia, con objetivos definidos, etc.

En el año 1998 se llevó a cabo una actividad que no por poco visible deja de ser especialmente relevante para la historia del Secretariado. Se trató de una serie de encuentros para el análisis y evaluación de la actividad desarrollada por la ASGG. En con-

A FONDO

75



creto se llevaron a cabo tres encuentros de reflexión, uno con promotores, otros con profesionales y otro con gitanos, que pretendían analizar los resultados y utilidad de la actuación que el Secretariado estaba desarrollando durante los últimos años y definir los retos y prioridades para los próximos. Estos Encuentros serían la base para el inicio de los planes estratégicos cuatrienales que comenzaron a desarrollarse en la década de los noventa.

LA EXPANSIÓN (La década de los 90)

La década de los noventa supone un cambio importante en la actividad del Secretariado: acompasado por el crecimiento que se estaba dando en el Tercer Sector en el conjunto del Estado, el Secretariado no solo crece en su volumen de actividad, sino que cambia el enfoque de la misma, introduce nuevos procedimientos de trabajo, etc. Este crecimiento del Secretariado no se vio acompañado por el de otras asociaciones gitanas. Entre otros muchos, desatacamos una serie de elementos que pueden ser definitorios de este período:

La actuación del Secretariado en este momento se orienta en dos direcciones: por una parte se incrementa el volumen de prestación de servicios finalistas, no solo en aquellos campos en los que ya se hacía anteriormente (educación, a través de los programas de apoyo y seguimiento escolar, y formación profesional a través de cursos del Plan FIP, Casas de Oficios y programas de venta ambulante) sino que se abren nuevas áreas de trabajo: programas en relación con la prevención de drogas y VIH-sida, programas de jóvenes, becas para estudiantes, de educación de adultos, de trabajo con mujer, trabajo en prisiones, etc. Por otra parte, y simultáneamente a la prestación de servicios finalistas, se da un impulso a la acción institucional, a través de programas de asesoramiento técnico a las administraciones públicas: actuaciones de apoyo al movimiento asociativo gitano, participación en redes y plataformas de ámbitos que afectan a la comunidad gitana (educación, salud, exclusión social, etc.), desarrollo y publicación de herramientas técnicas y materiales de trabajo especializados y, sobre todo, seguimiento de la agenda institucional con objeto de proponer a las administraciones sugerencias y programas que puedan beneficiar a la comunidad gitana, de modo que la opinión del Secretariado sea más tenida en cuenta por las instituciones.

Esta nueva orientación y expansión conlleva simultáneamente no sólo el incremento del número de trabajadores, sino una mayor profesionalización; es decir más profesionales, más cualificados, más heterogéneos (procedentes de distintos campos) y más fidelizados (por lo tanto con un mayor conocimiento de la comunidad gitana).

En este momento se produce un hecho especialmente importante: la incorporación de profesionales de etnia gitana a la plantilla, especialmente con el perfil de mediadores; históricamente los gitanos en el Secretariado habían estado en la Asamblea y en la Junta directiva, pero en menor medida trabajando como profesionales; en este momento se incorpora un número relevante de profesionales gitanos y se hace un esfuerzo explícito por preparar y cualificar a éstos con objeto de que todos los equipos sean interculturales.



La apertura a Europa es uno de las características fundamentales de la actuación de la Asociación en esta época. Coincide este momento con la puesta en marcha por parte de la Unión Europea de programas e iniciativas comunitarias tales como *Horizon*, *Integra Leonardo da Vinci* o *Sócrates*, en las que no solamente el Secretariado participó activamente, sino para las que abrió las puertas a otras asociaciones y administraciones públicas. De este modo programas e iniciativas que iban dirigidas a personas excluidas, pero que en un principio no llegaban a la comunidad gitana, fueron posteriormente más sensibles y permeables a esta realidad, hasta el punto de que en algunas de ellas los gitanos acabaron siendo uno de los grupos de actuación prioritarios.

Los programas europeos, por tanto, no solo han permitido al Secretariado beneficiarse de unos recursos, sino que han traído consigo nuevos contactos e intercambios de puntos de vista, aprendizaje de nuevas formas de actuación y, en definitiva, mejora en las actuaciones. Es evidente que en este aspecto el Secretariado se ha convertido en entidad de referencia y placa giratoria que ha facilitado informaciones y el acceso de otras muchas entidades a estos fondos y, en definitiva, que la comunidad gitana no quedase excluida de estos recursos y estuviese ausentes de estos programas.

Uno de los aprendizajes que ha traído consigo la participación en programas y experiencias europeas ha sido contribuir a que la Asociación se sitúe en un espacio y con un enfoque de acción más intercultural. Respetando y apoyando a un movimiento asociativo gitano que fundamentalmente se define como étnico (asociaciones promovidas y participadas por gitanos para favorecer el protagonismo y liderazgo gitano), desde el Secretariado se ha entendido que esta asociación debía de convertirse en el espacio de lo intercultural, donde se encuentra una armonía y un equilibrio en el que gitanos y no gitanos se entiendan y se encuentren a gusto; y que esto, no es sólo una forma de trabajar, sino un modelo organizativo.

El desarrollo de más proyectos y la expansión a distintas áreas de actividad ha estado acompañado de una diversificación en las

fuentes de financiación y de una mayor continuidad de los programas. A pesar de no contar prácticamente con ninguna fuente de financiación privada en este período, se ha conseguido trabajar de modo continuado con varios Ministerios (Trabajo, Asuntos Sociales, Educación, Sanidad) y mantener una continuidad en los programas de modo que se puedan rentabilizar los recursos económicos y obtener mejores resultados.

En la década de los noventa el Secretariado comenzó de nuevo a actuar directamente en Madrid. Históricamente había dejado de hacerlo, pero en estos momentos entendió que este municipio era un lugar donde la comunidad gitana estaba necesitada de especiales apoyos y donde la actuación de las asociaciones con la comunidad gitana era muy frágil. La actividad en Madrid, especialmente con el Convenio de cooperación que se ha mantenido con el Ayuntamiento en los últimos años, ha permitido no sólo prestar servicios a la comunidad gitana madrileña, sino ensayar un nuevo sistema de actuación a partir de Dispositivos de intervención social de base territorial, implantados en los barrios en donde se concentra un importante número de población gitana, que trabajan en estrecha colaboración con los servicios del entorno y que persiguen nuevos objetivos una vez que los gitanos han normalizado su situación de acceso a la vivienda.

Fue también a principios de los años 90 cuando el Secretariado creó y abrió al público un Centro de Documentación especializado en temas gitanos para satisfacer una demanda creciente, que había por parte de investigadores y profesionales, de publicaciones e informaciones sobre la comunidad gitana. Una de las aportaciones más importantes de este Centro ha sido el seguimiento del tratamiento que hace la prensa sobre los gitanos. El Centro se ha visto reforzado en los últimos años con la apertura de un Gabinete de Comunicación que trabaja de forma sistemática en la transmisión de una imagen positiva de la cultura y la etnia gitana a la sociedad.

Al igual que en el año 1988 se habían celebrado una serie de encuentros para el análisis de la situación de la comunidad gitana y de los retos que tenía que acometer la Asociación, a finales de la década de los noventa se consultó a una serie de expertos con objeto de acometer nuevas prioridades. Una de las conclusiones fundamentales que se extrajo de dicho encuentro es que, en el futuro, el Secretariado debería trabajar más desde la óptica de la ciudadanía, no solamente prestando servicios que compensen las desventajas sociales que tiene la comunidad gitana, sino intentando que los gitanos y gitanas asuman sus responsabilidades y estén más presentes y activos en la sociedad de modo que sean ciudadanos de primera.

CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN (A partir del año 2000)

Los contenidos de esta Revista se centran precisamente en la presentación de algunas de las actuaciones que el Secretariado desarrolla actualmente, así como en los retos que acometerá en el futuro próximo. La creación de la Fundación como fórmula jurídica desde la cual el Secretariado actuará en los próximos años, no es más que el intento de encontrar un modelo organizativo

que sea adecuado para los retos que nos toca acometer. Pero este cambio no sólo es una modificación en la naturaleza jurídica, sino que supone un paso muy importante de apertura y pluralidad. El intento de incorporar en el Patronato de la FSGG personas que proceden de distintos ámbitos institucionales y que tienen distintas sensibilidades, significa partir del principio de que en esta sociedad, que cada vez es más compleja, todos somos más interdependientes; y que, por lo tanto, en la misión de promoción y desarrollo de la comunidad gitana necesitamos apoyarnos payos y gitanos, entidades gitanas, administraciones, entidades financieras, etc. Se trata de atraer e implicar en la *causa gitana* a todas aquellas entidades que tienen algo que decir y algo que aportar.

Esta nueva etapa viene además acompañada por una expansión del Secretariado e implantación, con servicios directos, en el conjunto del Estado. Expansión que, gracias al Programa Operativo Acceder, permite plantear una estrategia de actuación a medio plazo (seis años), con una implicación y trabajo en *partenariado* con administraciones autonómicas y locales. Entendemos que esto, de nuevo, es una manera de actuar sumando, implicando a las administraciones en la causa gitana, sensibilizando a las empresas y a la sociedad, avanzando e innovando en los modos de hacer, rentabilizando recursos y reforzando el papel del Tercer Sector.

En esta nueva etapa sin duda aparecerán nuevos retos, algunos de los cuales ya se han iniciado; entre ellos el de la cooperación internacional, no solo hacia la Europa del Este, (donde hay muchos gitanos y por tanto podemos proporcionar muchos apoyos, así como enriquecernos de otras ideas), sino hacia otros muchos países en los que habita la comunidad gitana. El reto de impulsar las tareas culturales es otro tema pendiente, así como el apoyo y la colaboración con las entidades gitanas y otros muchos objetivos que sin lugar a duda se marcarán en el Plan estratégico del que la Fundación se dote para el futuro.

En nuestra pequeña —gran historia— el Secretariado, como otras muchas entidades, ha pasado por múltiples avatares, pero ha sabido mantener el optimismo, sacar las lecciones del pasado y poner los ojos en el futuro. Sin lugar a dudas, hay valores, estilos de trabajo y aspiraciones que forman parte de nuestra esencia como entidad, porque son patrimonio acumulado, e independientemente de la forma que tome ésta en cada momento, siempre estarán presentes.

La *interculturalidad* como valor fundamental de nuestra entidad, que tiene que estar no solo en nuestros discursos sino en nuestras prácticas y modos de hacer; el *partenariado* como manera de trabajar, implicándonos y colaborando con las administraciones y con otros sectores sociales, siendo conscientes de que nadie tienen la respuesta absoluta pero que entre todos podemos estar más cerca de conseguirla; la *apertura* como óptica de trabajo, estando atentos a lo que se hace en otros sectores, en otros países, en otros campos de actividad, conscientes de que nada es directamente extrapolable pero que tenemos muchas cosas que aprender de los demás; la *innovación* como manera de ver nuestro trabajo, no siendo autocomplacientes con los resultados, sino siendo conscientes de que siempre se puede mejorar. ■